



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 84264

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-33-0000643

Montevideo, 20 FEB. 2025

VISTO: la solicitud de renuncia a partir del 4 de febrero de 2025, que por motivos particulares presenta la funcionaria Adriana Elizabeth Cabal Casalla, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, al cargo de Técnico III, Médico, Escalafón A, Grado 10;

ATENTO: a lo preceptuado en el literal f) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Acéptase la renuncia a partir del 4 de febrero de 2025, que por motivos particulares presenta la funcionaria Adriana Elizabeth Cabal Casalla, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, al cargo de Técnico III, Médico, Escalafón A, Grado 10.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Civil para su conocimiento, a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la notificación de la interesada y demás efectos y remítase copia de la presente Resolución a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.



se Publica

DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL